INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No. MC-SE-0717 DE 2025

OBJETO:

Prestación de Servicios de apoyo logístico para la implementación de las diferentes estrategias de sensibilización de la Secretaría de Educación Jamundí y actividades para la prestación del servicio educativo

Jamundí, junio 12 de 2025

1.DELEGACIÓN EQUIPO DE EVALUACIÓN

De conformidad con el Decreto No. Decreto 30-16-039 de 2024, la señora alcaldesa, delega facultades en materia de contratación y ordenación del gasto en el Municipio de Jamundí, teniendo en cuenta lo anterior el Secretario de Educación realizó la asignación de los integrantes del Comité Asesor Evaluador del rol jurídico, técnico y financiero para el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SE-0717 DE 2025**, los cuales proceden a realizar el informe de evaluación, verificando los requisitos habilitantes de acuerdo con las reglas establecidas en el Decreto 1082 de 2015.

2.FECHA DE CIERRE DEL PROCESO

De acuerdo con la fecha límite para la presentación de las ofertas establecida en el cronograma del proceso de **MININA CUANTÍA No. MC-SE-0717 DE 2025**, la cual correspondió al día 05 de junio de 2025, hasta las 5 de la tarde, se recibieron tres (3) propuestas, la cual contienen la siguiente información general:

3.OFERTAS PRESENTADAS

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 59.909.667)

CORELI ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI LOGISTICA	D Y L JJ SAS	Oferta en evaluación	5/06/2025 4:51 PM	51.610.000 COP
SERVICIO DE APOYO LOGISTICO SECRETARIA DE EDUCACION JAMUNDI	FUNDACION PROSDEFUT	Oferta en evaluación	5/06/2025 4:25 PM	59.490.000 COP
PROCESO DE SELECCIÓN NO MC-SE-0717-2025	VISION BTL SAS	Oferta en evaluación	2/06/2025 3:37 PM	54.871.140 COP

3.1 EVALUACION

Una vez revisados los valores de las ofertas presentadas, se procede a determinar la oferta de menor valor, conforme a lo establecido en los "factores de selección de capacidad jurídica, técnica y financiera, que permitan identificar la oferta más favorable" del documento de Estudios Previos adjunto al presente proceso de contratación. En este orden de ideas, se evidencia que la oferta de menor valor y que no supera el presupuesto oficial establecido fue la presentada por el proponente **DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S** cuyo valor corresponde a **CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($51.600.000).**

Procede el comité evaluador a realizar la verificación de los requisitos habilitante:

3.1 . DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO No.1	OK	Representante Legal JHON JAIRO GOMEZ ADRADA 1.006.009.393 de CALI	**CUMPLE**
Deberá ser presentada desde la cuenta del proponente individual o plural creado en la Plataforma	OK		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S NIT 901228995-1 Fecha de Matricula: 02 de noviembre de 2018 Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2025. .	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	FECHA DE EXPEDICION: 06/05/2025 03:57:34 pm, se encuentra mayor a 30 dias, por lo tanto se deberá subsanar con fecha vigente	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	OBJETO: Importación exportación, comercialización, distribución y compra y venta al por mayor y al detal, y la adquisición almacenaje, comercialización distribución de toda clase de objetos de ferretería y sus suministros. importación exportación, comercialización, distribución y compra y venta al por mayor y al detal de todo lo relacionado con la construcción, alquiler y venta de equipos para la construcción tales como son los trompos, ranas, gatos, cerchas, construcción de vías, puentes, hidroeléctricas, edificios, casas, bodegas en general acueductos y alcantarillados, plantas de tratamiento para acueductos y alcantarillados pruebas hidrostáticas de tuberías, pavimentos rígidos y flexibles, suministro e instalación de tuberías para acueductos; Podrá suministrar la logística general para eventos; fiestas, shows espectáculos, seminarios, convenciones, instituciones educativas entre otros, incluyendo refrigerios, desayunos sorpresa, desayunos, meriendas, almuerzos, cenas, snacks. 26. Podrá	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
		suministrar raciones nutricionales, complementos alimenticios, anchetas de alimentos, paquetes nutricionales, mercados, entre otros. Podrá desarrollar minutas de alimentos y/o recetas	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (01) año más.	OK	La duración de la empresa es hasta duración es indefinida	
Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso de que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.	N/A	No requiere autorización para participar en el presente proceso	
Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal (Anexo No. 2)	OK	NO APLICA	
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por el proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	El proponente no aporta, deberá ser subsanado dentro del tiempo de trasladó	**NO CUMPLE**
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	N/A		
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	NO APLICA	**N/A**
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE JAMUNDI NIT. 890399046-0	OK	NO APLICA	
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre de todos sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales.	N/A	NO APLICA	
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	OK		
Vigencia de la garantía: Por el término de Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK		
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
A. No registrar sanciones ni inhabilidades, e incompatibilidades vigentes ni sobrevinientes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación	OK	El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: 257665605 Del representante legal de la sociedad Certificado con No. De verificación: 272859749	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	El proponente no aporto el certificado de antecedentes, no obstante la entidad procedió a realizar las respectivas verificaciones con los siguientes certificados donde se indica que no presenta sanciones o inhabilidades. De oficio se expide el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: 901530509924110719571 3 Del representante legal de la sociedad Certificado con No. de verificación: El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. De oficio se expide el certificado De verificación 29681410241107200124	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	OK	La entidad procede a verificar y no reporta antecedentes judiciales pendientes con autoridad judicial.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES DE ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no ha sido reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos	OK	Proponente no aporta documento deberá ser subsanado.	**NO CUMPLE**
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no se encuentra vinculado como infractor de la ley 1801 de 2016 Condigo Nacional de Policía y Convivencia.	OK	El representante legal de la sociedad aporta certificado de medidas correctivas donde se evidencia que no presenta.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	El oferente presenta certificado del rut	**CUMPLE**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	El proponente aporta cédula de ciudadanía legible de Jhon Jairo Gomez Adrada	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
ANEXO No. 5 debidamente firmado por el proponente o representante del proponente	OK	El oferente presenta documento sin firma deberá ser subsanado dentro del tiempo trasladó	**No CUMPLE**
LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia de la Libreta Militar	OK	Oferente presenta copia libreta militar	**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**NO HABILITADO**	

3.1.3 EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Para el cumplimiento de este ítem el proponente deberá diligenciar el Anexo No. 7 – FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y pliego de condiciones definitivos del presente proceso de selección	CUMPLE	Oferente presenta anexo del formato 7.
	El futuro oferente dentro de los requisitos habilitantes deberán garantizar los siguientes aspectos BUENAS PRÁCTICAS ALIMENTARIAS: a. El personal deberá presentar copia de acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable superior al 90%; emitida por el funcionario de la localidad. Con fecha no superior a un (1) año.	NO CUMPLE	Oferente no presenta requisitos habilitantes relacionados en las condiciones técnicas.

DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	b. Presentar copia de su respectivo uso de suelo vigente con actividad 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). c. Presentar copia de los certificados de fumigación de la planta. Con fecha de expedición no menor a un año. d. Presentar copia de los certificados de fumigación de los vehículos que dispone para el oferente para la distribución de alimentos. Con fecha de expedición no menor a un año. e. Adjuntar a la propuesta copia de los respectivos carnets de manipulación de alimentos de mínimo de 4 manipuladores de alimentos con su respectivo documento de identidad y hoja de vida. f. Adjuntar certificados de buenas prácticas de manufactura (BPM) con una duración de 10 horas del personal encargado de la manipulación y distribución de alimentos. g. Adjuntar copia del certificado de Recolección y Aceite Vegetal Usado, con numero de registro de la entidad competente. h. Presentar copia del Rut actualizado y con actividad económica 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). i. Presentar copia del acta de Inspección y vigilancia para vehículos Transportadores de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable de mínimo 3 vehículos o motos. j. Presentar evidencia que los vehículos cuentan con los requisitos básicos para el transporte de alimentos como: Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales y dotación de estibas plásticas, canastillas e instrumentos de medición (termómetros) en caso de que se requiera. k. Presentar copia de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días que evidencie con código CIIU 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas).		

DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	I. Contar con cocina industrial propia, para la elaboración de los alimentos y adjuntar evidencias fotográficas de la misma. ESTANDARES MINIMOS DE SG-SST. a. Adjuntar a la propuesta informe de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y demás requisitos exigidos en las condiciones técnicas citadas en la invitación publica.		
	RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA	**NO CUMPLE**	**RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA**

3.1.4 EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección de mínima cuantía se procede a revisar los documentos que acreditan la experiencia que el proponente debe certificar:

3.1. DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S			
ITEM	**REQUISITOS DE EXPERIENCIA**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El oferente deberá acreditar una experiencia de máximo uno (1) contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contemple la prestación de servicios logísticos y/o servicios de catering, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial...	NO CUMPLE	La experiencia soportada por la empresa, aporta certificación del sena por valor de Diecisiete millones cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y seis pesos m/cte. ($17.058.646) cuyo objeto corresponde a logistica, no obstante no cumple con el 100% del presupuesto oficial. Lo anterior deberá ser subsanado dentro del tiempo de translado.
RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA			**NO CUMPLE**

3.1 5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S

Según los criterios previstos en la invitación pública, se detalla la evaluación de la oferta de económica, requisito que no es subsanable de acuerdo a las normas establecidas para la modalidad de mínima cuantía:

ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	Presentó el Anexo No. 4 diligenciado en el formato establecido por valor de $ 51.610.000

Que durante el periodo de traslado no se recibieron no presento las subsanaciones solicitadas en la oferta.

Por lo anterior, se **RECHAZA** la propuesta de **DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S**

3.1.6. CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	RECHAZADA
Capacidad Técnica	RECHAZADA
Condiciones de Experiencia	RECHAZADA

Según lo establecido en la Invitación Pública del proceso de Mínima Cuantía y de acuerdo con el procedimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los documentos de subsanación de la firma del proponente que presentó la segunda oferta con menor valor la Presentada por la empresa **VISION BTL SAS NIT : 900567794**, el cual presentó la oferta por valor de $54.970.000

3.1.7 EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA **VISION BTL SAS. NIT : 9000567794**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO No.1	OK	Representante Legal EDUARDO BERNAL BURGOS 94401221 en calidad de Representante Legal	**CUMPLE**
Deberá ser presentada desde la cuenta del proponente individual o plural creado en la Plataforma	OK		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	Presentó certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con fecha 05 de junio de 2009 . (con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario antes de la fecha de cierre del proceso de selección) Objeto social: (…) La persona jurídica tendrá como objeto social: Proveedor de servicios de operador logístico, y catering, asesoría, capacitación, diseño, ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo, (…) El señor EDUARDO BERNAL BURGOS identificado con cédula de ciudadanía No. 94401221 en calidad de Representante Legal, está facultado para celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación. El Representante Legal está facultado conforme a la cámara de comercio para (..)Ejecutar todos los actos, contratos u operaciones con entidades públicas y privadas dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad sin limitación de cuantía(..) Fecha de Matricula: 05 de junio de 2009 Fecha de Renovación: 26 de febrero de 2025	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	fecha de expedición: 01/05/2025 12:31:39 pm	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	objeto: Proveedor de servicios de operador logístico, y catering, asesoría, capacitación, diseño, ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente, suministro de personal para atender eventos en cualquier modalidad, jueces, árbitros, instructores en diferentes áreas, coaching (…)	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (01) año más.	OK	La duración de la empresa es hasta duración es indefinida	
Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso de que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.	OK	Oferente presenta autorización por parte de los socios	
Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal (Anexo No. 2)	OK	NO APLICA	
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por el proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	El proponente aportó certificación firmado por el Representante Legal donde hace constar el pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales.	**CUMPLE**
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	N/A		
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	N/A		

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	N/A	**CUMPLE**
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE JAMUNDI NIT. 890399046-0	OK	N/A	
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre de todos sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales.	N/A	N/A	
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	OK	N/A	
Vigencia de la garantía: Por el término de Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK	N/A	
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
A. No registrar sanciones ni inhabilidades, e incompatibilidades vigentes ni sobrevinientes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación	OK	El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: **272840673** Del representante legal de la sociedad Certificado con No. De verificación: **27284063**	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. De oficio se expide el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: 900056779425060211013 5 Del representante legal de la sociedad Certificado con No. de verificación: 94401221250602110050	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	OK	el proponente anexa certificado de antecedentes judiciales y no reporta asuntos pendientes con autoridad judicial.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES DE ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no ha sido reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos	OK	El proponente anexa certificado de consulta que certifica que el representante legal de la firma no se encuentra reportado en la base de datos de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE**
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no se encuentra vinculado como infractor de la ley 1801 de 2016 Condigo Nacional de Policía y Convivencia.	OK	El representante legal de la sociedad aporta certificado donde se evidencia que no se encuentra reportado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	El oferente presenta certificado del rut	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	Aporta Fotocopia de la Cédula del Representante Legal	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
ANEXO No. 5 debidamente firmado por el proponente o representante del proponente	OK	Aporta formato 5 firmado por el Representante legal	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia de la Libreta Militar	OK	No aplica	**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**HABILITADO**	

3.1.8 EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

VISION BTL SAS			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Para el cumplimiento de este ítem el proponente deberá diligenciar el Anexo No. 7 – FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y pliego de condiciones definitivos del presente proceso de selección	CUMPLE	Presenta certificado suscrito por Luis Eduardo Bernal Burgos Representante Legal
	El futuro oferente dentro de los requisitos habilitantes deberán garantizar los siguientes aspectos BUENAS PRÁCTICAS ALIMENTARIAS: a. El personal deberá presentar copia de acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable superior al 90%; emitida por el funcionario de la localidad. Con fecha no superior a un (1) año. b. Presentar copia de su respectivo uso de suelo vigente con actividad 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). c. Presentar copia de los certificados de fumigación de la planta. Con fecha de expedición no menor a un año. d. Presentar copia de los certificados de	NO CUMPLE	• Oferente no presenta el respectivo permiso de uso de suelo con la actividad 5611 • Oferente no presenta copia de los certificados de fumigación de la planta. Con fecha de expedición no menor a un año. • Oferente no presenta Cámara de comercio que evidencie la clasificación con código CIIU 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). • Oferente no presenta la propuesta informe de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y demás requisitos exigidos en las condiciones técnicas citadas en la

VISION BTL SAS			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	fumigación de los vehículos que dispone para el oferente para la distribución de alimentos. Con fecha de expedición no menor a un año. e. Adjuntar a la propuesta copia de los respectivos carnets de manipulación de alimentos de mínimo de 4 manipuladores de alimentos con su respectivo documento de identidad y hoja de vida. f. Adjuntar certificados de buenas prácticas de manufactura (BPM) con una duración de 10 horas del personal encargado de la manipulación y distribución de alimentos. g. Adjuntar copia del certificado de Recolección y Aceite Vegetal Usado, con numero de registro de la entidad competente. h. Presentar copia del Rut actualizado y con actividad económica 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). i. Presentar copia del acta de Inspección y vigilancia para vehículos Transportadores de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable de mínimo 3 vehículos o motos. j. Presentar evidencia que los vehículos cuentan con los requisitos básicos para el transporte de alimentos como: Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales y dotación de estibas plásticas, canastillas e instrumentos de medición (termómetros) en caso de que se requiera. k. Presentar copia de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días que evidencie con código CIIU 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). l. Contar con cocina industrial propia, para la elaboración de los alimentos y adjuntar evidencias fotográficas de la misma. ESTANDARES MINIMOS DE SG-SST. a. Adjuntar a la propuesta informe de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y demás requisitos exigidos en las condiciones técnicas citadas en la invitación publica.		invitación publica. • Oferente no cuenta con cocina industrial propia • Oferente presenta copia del acta de Inspección y vigilancia para vehículos Transportadores de alimentos, sin embargo los vehículos son de propiedad de la Empresa la Locura. • oferente Vision BTL SAS aporta documentos y carnets de 5 manipuladores de alimentos los cuales son: Eduardo Bernal, Juliet Aparicio, Freyman Flores, Jenny Aparicio y Nelson Chicaiza, los cuales posteriormente, certifican como coordinador logístico al señor Eduardo Bernal y como técnico de alimentos al señor Nelson Camargo Chicaiza, evidenciando aportar solamente tres manipuladores de alimentos, además de ello, uno de estos, presenta medida correctiva abierta conforme a la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por lo cual no cumplen con el mínimo exigido por el pliego los cuales son cuatro Manipuladores • Oferente no cumple con la especificación del equipo de trabajo con relación al perfil del personal de apoyo logístico.
	RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA	**NO CUMPLE**	**RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD**

3.1.9 EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección de mínima cuantía se procede a revisar los documentos que acreditan la experiencia que el proponente debe certificar:

VISION BTL SAS NIT : 900592621-8

ITEM	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	El oferente deberá acreditar una experiencia de máximo uno (1) contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contemple la prestación de servicios logísticos y/o servicios de catering, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial...	CUMPLE	Numero del contrato: N°. 76 - 02278 DE 2019 Empresa: Servicio nacional de aprendizaje Sena Valor: $ 167.993.704 Objeto contractual: CONTRATAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL PLAN PARA GARANTIZAR ACTIVIDADES LUDICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, CULTURALES PARA ATENDER ACCIONES DE BIENESTAR AL APRENDIZ, DIA DEL APRENDIZ, LIDERAZGO, PLAN DE ACCIÓN 2019 Y DESPEDIDA FIN DE AÑO. Numero del contrato: N°. 76-02231 Empresa: Servicio nacional de aprendizaje Sena Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACiÓN INTEGRAL, LÚDICAS, FORMATIVAS, y RECREATIVAS CON LOS APRENDICES DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION y SUS SEDES ALTERNAS SEGÚN PLAN OPERATIVOANUAL DELAREA DEFOMENTO DE

VISION BTL SAS NIT : 900592621-8			
ITEM	**REQUISITOS DE EXPERIENCIA**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			LLIDERAZGO y BIENESTAR DE LA APRENDIZ 2019 Valor: 157.297.875,00
RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA			**CUMPLE**

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Según los criterios previstos en la invitación pública, se detalla la evaluación de la oferta de económica, requisito que no es subsanable de acuerdo a las normas establecidas para la modalidad de mínima cuantía

VISION BTL SAS NIT: 900592621-8			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	Presentó Anexo No. 4 diligenciado en el formato establecido $ 54.970.000

			.

4.1. CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Capacidad Técnica	NO CUMPLE
Condiciones de Experiencia	CUMPLE

Por lo anterior, el equipo evaluador sugiere a la Secretaria de Educación, debido a que el proponente NO cumple con las condiciones de capacidad técnica.

Por lo anterior, se **RECHAZA** la propuesta de **VISION BTL SAS**

Según lo establecido en la Invitación Pública del proceso de Mínima Cuantía y de acuerdo con el procedimiento del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar los documentos de contenido jurídico del proponente que presentó la tercera oferta con menor valor la Presentada por la empresa **FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO** NIT: 900592621-8, el cual presentó la oferta por valor de $ 59.490.000

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO No.1	OK	Presenta Carta de presentación de la propuesta firmada por Luis Enrique Guerrero Becerra Llanos Representante Legal	**CUMPLE**
Deberá ser presentada desde la cuenta del proponente individual o plural creado en la Plataforma	OK		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO Sigla: FUNDACION PROSDEFUT Nit.: 900592621-8 Fecha de Matricula: 12 de febrero de 2013 Fecha de Renovación: 28 de febrero de 2025	**CUMPLE**

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	fecha de expedición: 03/06/2025 11:07:22 am	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	objeto: la fundación se constituye como un instrumento para promover el bienestar social y comunitario de las comunidades del valle del cauca de sus asociados o relacionados directamente con sus capacidades y aptitudes. sin ánimo de lucro en ningún caso. Asesorar a las personas y grupos interesados para la formulación y gestión de proyectos dirigidos a la consecución "irrigación" del crédito de fomento, la comercialización y favorabilidad del estado, el sector privado y los organismos internacionales de cooperación c. participar y ejecutar junto con organizaciones, actividades y proyectos dirigidos a promover los derechos fundamentales económicos, sociales, culturales y los derechos ambientales. d. agrupara niños y/o jóvenes y adultos, para vincularlos en capacitación de artes y oficios, educación media y técnica. e. reunir y convocar a la universidad, profesionales, técnicos y tecnólogos para buscar sus aportes a la solución de problemas que aquejan a las comunidades podrá ejecutar obras civiles construcción de puentes carreteras andenes muros edificios vivienda escuelas colegios (…)	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (01) año más.	OK	La duración de la empresa es hasta duración es indefinida	
Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso de que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.	OK	Oferente presenta autorización por parte de los socios con fecha del 05 de junio de 2025.	
Documento de Conformación de	OK	NO APLICA	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Consorcio o Unión Temporal (Anexo No. 2)			
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por el proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	El proponente aportó certificación firmado por el Representante Legal donde hace constar el pago de obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales.	**CUMPLE**
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	N/A		
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	N/A	**CUMPLE**
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: MUNICIPIO DE JAMUNDI NIT. 890399046-0	OK	N/A	
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre de todos sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales.	N/A	N/A	
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	OK	N/A	
Vigencia de la garantía: Por el término de Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso	OK	N/A	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
A. No registrar sanciones ni inhabilidades, e incompatibilidades vigentes ni sobrevinientes: El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación	OK	El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: **257295962** Del representante legal de la sociedad Certificado con No. De verificación: **272918255**	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	El proponente no presenta sanciones o inhabilidades. De oficio se expide el certificado de la persona jurídica con No. De verificación: 900592621825060514080 9 Del representante legal de la sociedad Certificado con No. de verificación: 16841439250603120813	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	OK	el proponente anexa certificado de antecedentes judiciales y no reporta asuntos pendientes con autoridad judicial.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES DE ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM			
La proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no ha sido reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos	OK	El proponente anexa certificado de consulta que certifica que el representante legal de la firma no se encuentra reportado en la base de datos de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE**
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no se encuentra vinculado como infractor de la ley 1801 de 2016 Condigo Nacional de Policía y Convivencia.	OK	El representante legal de la sociedad aporta certificado donde se evidencia que no se encuentra reportado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	Presenta Rut de Fundación prospectos del futuro de fecha 26-05-2025 09:20:31PM	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de holograma, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	Aporta Fotocopia de la Cédula del Representante Legal	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
ANEXO No. 5 debidamente firmado por el proponente o representante del proponente	OK	Aporta formato 5 firmado por el Representante legal	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia de la Libreta Militar	OK	El proponente aporta certificado de libreta militar de primera clase	**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**HABILITADO**	

3.1.8 EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Para el cumplimiento de este ítem el proponente deberá diligenciar el Anexo No. 7 – FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA firmado por el representante legal o apoderado, donde manifiestan cumplir con las condiciones técnicas establecidas en las obligaciones específicas y pliego de condiciones definitivos del presente proceso de selección	CUMPLE	Presenta certificado suscrito por Luis Enrique Guerrero Becerra Llanos Representante Legal l
	El futuro oferente dentro de los requisitos habilitantes deberá garantizar los siguientes aspectos BUENAS PRÁCTICAS ALIMENTARIAS: a. El personal deberá presentar copia de acta de	CUMPLE	Cumple con los requisitos habilitantes solicitados en la presente invitacion

FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable superior al 90%; emitida por el funcionario de la localidad. Con fecha no superior a un (1) año. b. Presentar copia de su respectivo uso de suelo vigente con actividad 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). c. Presentar copia de los certificados de fumigación de la planta. Con fecha de expedición no menor a un año. d. Presentar copia de los certificados de fumigación de los vehículos que dispone para el oferente para la distribución de alimentos. Con fecha de expedición no menor a un año. e. Adjuntar a la propuesta copia de los respectivos carnets de manipulación de alimentos de mínimo de 4 manipuladores de alimentos con su respectivo documento de identidad y hoja de vida. f. Adjuntar certificados de buenas prácticas de manufactura (BPM) con una duración de 10 horas del personal encargado de la manipulación y distribución de alimentos. g. Adjuntar copia del certificado de Recolección y Aceite Vegetal Usado, con numero de registro de la entidad competente. h. Presentar copia del Rut actualizado y con actividad económica 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). i. Presentar copia del acta de Inspección y vigilancia para vehículos Transportadores de alimentos, con su respectivo concepto sanitario favorable de mínimo 3 vehículos o motos. j. Presentar evidencia que los vehículos cuentan con los requisitos básicos para el transporte de alimentos como: Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales y dotación de estibas plásticas, canastillas e instrumentos de medición (termómetros) en caso de que se requiera.		

FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS			
ITEM	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	k. Presentar copia de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días que evidencie con código CIIU 5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). l. Contar con cocina industrial propia, para la elaboración de los alimentos y adjuntar evidencias fotográficas de la misma. ESTANDARES MINIMOS DE SG-SST. a. Adjuntar a la propuesta informe de cumplimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y demás requisitos exigidos en las condiciones técnicas citadas en la invitación publica.		
	RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA	**CUMPLE**	**RESULTADO EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA**

3.1.9 EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección de mínima cuantía se procede a revisar los documentos que acreditan la experiencia que el proponente debe certificar:

FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS. NIT : 900592621-8			
ITEM	**REQUISITOS DE EXPERIENCIA**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	El oferente deberá acreditar una experiencia de máximo uno (1) contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto contemple la prestación de servicios logísticos y/o servicios de catering, cuya sumatoria sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial...	CUMPLE	Oferente relaciona experiencia con el Municipio de Jamundí Objeto: Prestación de servicios de apoyo logístico para la implementación de las diferentes estrategias de sensibilización de la secretaría de educación Jamundí y actividades para la prestación del servicio educativo • Oferente presenta acta de liquidación del presente proceso contractual. Valor: $64.970.000
RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA			**CUMPLE**

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Según los criterios previstos en la invitación pública, se detalla la evaluación de la oferta de económica, requisito que no es subsanable de acuerdo a las normas establecidas para la modalidad de mínima cuantía

Según los criterios previstos en la invitación pública, se detalla la evaluación de la oferta de económica, requisito que no es subsanable de acuerdo a las normas establecidas para la modalidad de mínima cuantía:

FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS. NIT: 900592621-8			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	Presentó Anexo No. 4 diligenciado en el formato establecido $ 59.490.000 .

4.1. CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
Condiciones de Experiencia	CUMPLE

CONCLUSIÓN

a) Que el proponente FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS. NIT: 900592621-8 cumple con los requisitos de Capacidad Jurídica, Capacidad Técnica y condiciones de experiencia, en mérito de lo expuesto, el comité evaluador del proceso, una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes señalados en el proceso de selección.

b) El comité evaluador recomienda al Secretario de Educación Municipal, adjudicar el proceso al proponente FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO SAS. NIT: 900592621-8, representado legalmente por el señor LUIS ENRIQUE GUERRERO BECERRA, con cedula de ciudadanía 16.841.439 de Jamundí.

c) Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma del presente proceso contractual.

d) cronograma publicado en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

INTEGRALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente documento anexo hace parte integral de los pliegos electrónicos y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II.

El presente informe de evaluación se firma a los doce (12) días de junio de 2025

EQUIPO ASESOR EVALUADOR

LEVIS FERNANDA SIERRA
ROL JURÍDICO

JAMES BASTOS
ROL TECNICO

MARIVEL FACUNDO PENAGOS
ROL FINANCIERO

ROL FINANCIERO
Revisó: Claudia Marín Ballesteros -Abogada Jurídica
Revisó: Diana Marcela León Núñez – secretaria Jurídica
Aprobó: Alexander Morales Lora-secretario de Educación